

II. EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO:

Al descubrir una emergencia de incendio, se deberá avisar inmediatamente a Dirección o Inspectoría General, quienes definirán si es una emergencia real o falsa. Si es falsa se considera fin de la emergencia. Si es verdadera se define de que tipo:

CONATO DE EMERGENCIA: puede ser valorado, controlado y dominado de forma sencilla y rápida por el personal y medios del propio Centro. En un conato de emergencia actuará la Brigada de Emergencia que si lo considera necesario solicitará la ayuda exterior (Bomberos, carabineros, policía, etc.).

En el Conato de Emergencia, su resolución se hace con los medios disponibles en el lugar donde se produce y no es necesario evacuar el establecimiento por completo, sino las dependencias cercanas al lugar de la emergencia.

EMERGENCIA PARCIAL: para ser dominado requiere la actuación de los equipos de los Servicios Públicos. Los efectos de la Emergencia Parcial quedarán limitados a un área o zona fácilmente controlable y que no afectarán a otras colindantes.

Se evacuará a las personas del sector de riesgo a otra zona protegida (zonas de seguridad según ubicación), por posible efecto de humo o llamas.



EMERGENCIA GENERAL: Es el accidente que precisa de la actuación de todos los equipos y medios de protección del establecimiento y de la ayuda exterior.

En la Emergencia General se procederá a la evacuación o aislamiento del establecimiento, ya sea interna o externa según proceda.

¡LA SEÑAL DE EVACUACIÓN SERÁ EL RESONAR DE LA CAMPANA Y EL SONIDO DE LOS SILBATOS!

Cuando se recibe la orden de actuar a la Brigada de Emergencia, se ejecutarán las siguientes acciones:

- Corte de energía eléctrica del sector afectado o general.
- Retiro de extintores y movilización al área afectada
- Evacuación general o de las zonas afectadas hacia las zonas de seguridad amarilla, roja o blanca, según ubicación del curso.
- Simultáneamente a estas acciones se dará aviso a bomberos
- La Brigada de Emergencia actuará sólo en amagos de incendios (que la llama no sobrepase la altura de la persona) para evitar que se salga de control.
- Si el fuego se sale de control antes de la llegada de bomberos, la brigada de emergencia deberá retirarse del área de riesgo.
- Una vez que lleguen los bomberos, todas las tareas de extinción del incendio las realizan ellos, quedando la Brigada de Emergencia atentos si solicitan la ayuda de ellos.
- Finalizada la emergencia, se debe solicitar la recarga de los extintores a la brevedad.

UBICACIÓN DE EXTINTORES Y RED HUMEDA

PLANTA	UBICACIÓN	EXTINTOR (tipo)	RED HÚMEDA
1 ^{er} PISO	SALA DE PROFESORES	SI (ABC)	NO
1 ^{er} PISO	FUERA DE SALA DE PROFESORES	SI	SI
1 ^{er} PISO	FUERA DE SALA 13	SI (ABC)	SI
1 ^{er} PISO	PATIO KINDER	SI (ABC)	SI
1 ^{er} PISO	BAÑO VARONES CANCHA	SI (ABC)	SI
1 ^{er} PISO	FUERA DE BAÑO AUXILIARES	SI (ABC)	SI
1 ^{er} PISO	COMEDOR ESTUDIANTES	SI (ABC)	NO
1 ^{er} PISO	BIBLIOTECA	SI (ABC)	NO
2º PISO	FUERA DE SALA 6	SI (ABC)	SI
2º PISO	FUERA DE LABORATORIO FÍSICA	SI (ABC)	SI
2º PISO	FUERA DE SALA 15	SI (ABC)	SI
2º PISO	LABORATORIO COMPUTACIÓN BÁSICA	SI (ABC)	NO
2° PISO	LABORATORIO COMPUTACIÓN MEDIA	SI (ABC)	NO
3 ^{er} PISO	PATIO	SI (ABC)	SI
3 ^{er} PISO	FUERA DE SALA 25	SI (ABC)	SI